



## Comentario sobre la carta de Joaquín Lavín: la transversalidad del dolor frente a la injusticia

**Genoveva Sepúlveda Venegas**

La reciente carta de Joaquín Lavín al diario *El Mercurio*, en la que expone el drama personal y familiar que vive su entorno debido a la prisión preventiva de su nuera, Cathy Barriga, ofrece una oportunidad para reflexionar sobre la naturaleza transversal del dolor frente a la injusticia. En su carta, Lavín cuestiona tanto a la justicia como al rol de la prensa, destacando que su nuera no representa peligro de fuga ni para la sociedad. Sin embargo, resulta pertinente señalar que esta misma justicia que ahora denuncia por su supuesta severidad es garantía comparada con otras situaciones históricas en las que él no mostró la misma empatía.

La prisión preventiva de Cathy Barriga ocurre dentro de un sistema judicial que, con sus fallas, permite defensa, revisión de pruebas y un debido proceso. No obstante, muchos de quienes han sido perseguidos en el contexto de causas relacionadas con derechos humanos enfrentan un sistema de justicia anquilosado, donde los derechos fundamentales son prácticamente inexistentes. Estos procesos, que investigan hechos ocurridos hace más de 50 años, a menudo privan de garantías básicas, como la posibilidad de presentar pruebas de descargo o gozar de un trato igualitario. Se les juzga, no pocas veces, bajo una lógica más política que jurídica, lo que termina perpetuando situaciones de profunda desigualdad.

Este contraste debería llevar a Joaquín Lavín a reflexionar sobre la importancia de la empatía frente a la injusticia. Durante años, las críticas sobre estas situaciones le fueron planteadas, pero no lograron resonar en él. Hoy, al experimentar en carne propia el dolor que genera sentirse injustamente perseguido, quizá comprenda lo que tantas familias han denunciado durante décadas: un sistema judicial obsoleto, sin transparencia, que opera con criterios cuestionables y que, lejos de garantizar justicia, perpetúa desigualdades.

❖ **Genoveva Sepúlveda Venegas. Consejera Regional de la Araucanía desde el 2012 al 2024**